



FUNDADA EL  
15 DE DICIEMBRE DE 1970  
AFILIADA A LA  
WAVA  
ASOCIACION MUNDIAL  
DE ATLETAS VETERANOS

PAISES AFILIADOS:

ARGENTINA  
ARUBA  
BOLIVIA  
BRASIL  
CHILE  
COLOMBIA  
URUGUAY  
PERU  
RUGUAY  
VENEZUELA

ACTA No. 1-87

DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE ASUDAVE REALIZADA EL DIA  
11 DE SEPTIEMBRE DE 1987 EN EL HOTEL EL LIBERTADOR DE  
SANTIAGO DE CHILE, CON MOTIVO DE LA REALIZACION DEL

III CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CROSS COUNTRY

Se abre la Sesión a las 19:30 horas ante la presencia de :

Sr. Juan H. Kulzer	Presidente de ASUDAVE
Sr. Jose Figueras	Tesorero
Sr. Jorge Alzamora	Secretario
Sr. Carlos Mosckos	Director
Sr. Paulo Siqueira	Representante de Brasil
Sr. Pablo Vera	Representante de Bolivia
Sr. Dante Gallo	Delegado de Argentina
Sr. Carlos Gaete	Representante de Chile
Sra. Rubi Bravo	Representante Femenina de Chile
Sra. Iris Menza	Delegada de Uruguay
Sr. Oscar Zúñiga	Delegado de Peru.

1. Antes de leer el Acta de la Reunión anterior, el Sr. Kulzer solicita la palabra para establecer algunos puntos importantes sobre su actuación como Presidente de ASUDAVE, cargo que según su opinión no ha atendido como el hubiera querido, por diversas razones, pero que al dejar con fecha 31 de Julio la Presidencia de CADAV, le permitirá dar a su cargo el tiempo necesario, para lo cual desea establecer algunas normas a seguir en adelante:

a) Secretaría.

- Llevar el libro de Actas convenientemente firmados por los Delegados asistentes a las reuniones y el cual debe estar siempre disponibles para consulta de los Delegados presentes en las reuniones.
- La correspondencia de carácter general podrá tramitarse sin conocimiento previo del Presidente, pero aquella que necesite de una resolución del Directorio deberá pasarse para conocimiento antes de tomar cualquier medida al respecto.
- Deberá haber un Libro de Registro de Llegada y Salida de la Correspondencia.
- Se debe hacer un Informe Mensual de Correspondencia Llegada y Salida.
- La correspondencia se debe enviar al Presidente al domicilio particular, lo mismo a los Directores de ASUDAVE.

b) Tesorería.

- Deberá preparar un Informe Trimestral de movimiento de Caja y enviarlo a los países afiliados.
- Antes de cada Congreso se debe preparar un Informe de Tesorería.
- La cobranza de la Cuota de ASUDAVE, se debe efectuar inmediatamente de finalizado el Torneo que amerite este cobro.
- Las cuotas de afiliación a ASUDAVE deben ser pagadas dentro de los 3 primeros meses de cada año, ya que en esa fecha se debe cancelar la cuota de afiliación a la WAVA.

Acta ASUDAVE Hoja 2.

c) Reuniones de ASUDAVE.

- La frecuencia de las reuniones deberá ser a lo menos 2 al año con participación masiva.
- Se podrán efectuar en Torneos o fuera de Torneos.

d) Torneos Internacionales.

- Todos los países afiliados deben dar a conocer a principios de cada año calendario su agenda de Torneos Internacionales a fin de publicitarlos convenientemente.
- Se debe propender en lo posible a efectuar competencias sin puntajes y en lo posible que no sean por países, excepto los Campeonatos Sudamericanos.
- Se deja establecido que el Boletín que edita el Sr. Ernesto Gundlach, es muy completo y conveniente, pero los países afiliados deberían enviar toda la información que puedan, como asimismo fotos, para que ojalá pudiera ser una publicación de carácter sudamericano.
- La información que sea necesaria se enviará oportunamente al National Masters News para conocimiento de los países afiliados a WAVA.
- Para la Homologación de Records Sudamericanos se deben hacer llegar siempre las Actas correspondientes, excepto los Records logrados en Campeonatos Mundiales, Panamericanos, Sudamericanos, Internacionales o Nacionales, donde sólo bastará con los resultados del Torneo.
- Se mandará a hacer nuevos emblemas de ASUDAVE, agregando a los países que no estaban en el.

e) Reforma a los Estatutos.

- Se deja establecido que cualquier reforma a los Estatutos debe proponerse a Secretaría con 6 meses de anticipación a la reunión donde serán tratados.

f) Asistencia de Delegados a las Reuniones.

- Se deja establecido que a las Reuniones de ASUDAVE, sólo deben asistir las personas autorizadas.

2.- Lectura del Acta.

El Sr. Alzamora procede a leer el Acta de la Reunión de Buenos Aires, la que es aprobada sin observaciones.

3.- Mundial de Australia.

Se acuerda que los países afiliados comuniquen oportunamente a Secretaría quienes serán sus Delegados en Melbourne, a fin de acreditarlos en forma conveniente ante la Secretaría de la Asociación Mundial.

El Representante de ASUDAVE ante la WAVA será el Tesorero Sr. José Figueras.

4.- Sudamericano de Cross Country.

Se pide a los Delegados presentes si hay alguna postulación para el Sudamericano de Cross de 1989, solicitando la palabra el Sr. Oscar Zuñiga, Presidente de ADASA, quien expresa su deseo de hacerlo en Arequipa en una fecha que se establecería oportunamente.

Los Delegados están de acuerdo con el punto pero acuerdan esperar la ratificación para el Congreso del Sudamericano de Arequipa, por si algún otro país, desea postular.

El Sr. Alzamora pide la palabra para pedir la opinión sobre la conveniencia de efectuar Campeonato Sudamericano de Pentathlon o de Pruebas Combinadas, durante los Sudamericanos de Cross, para promover una mayor participación de atletas que no hacen cross country.

El Sr. Gallo de Argentina pide la palabra para decir que problema se veda al hacer pruebas combinadas en los Sudamericanos, como fué el caso de Buenos Aires, El Sr. Alzamora da a conocer la inconveniencia de ello pues los organizadores de Torneos Mundiales, hacen estas pruebas en días dedicados

Acta ASUDAVE Hoja No. 3

exclusivamente a tal actividad, lo cual no ocurrió en Buenos Aires, con los problemas de atocharamientos de pruebas que hubo. Finalmente se deja la posibilidad que el país que desee organizar torneos de pruebas combinadas lo haga cuando vea que hay grandes posibilidades de concurrencias.

5.- Confirmación Sudamericano de Arequipa.

- El Sr. Oscar Zuñiga, Presidente de ADASA, confirma las fechas 6 al 10 de Octubre de 1988 para la realización del IV Campeonato Sudamericano a efectuarse en la ciudad de Arequipa. Al mismo tiempo se da a conocer Carta del Sr. Jorge Manrique Vice-Presidente de ASUDAVE, sobre la misma materia. El Sr. Carlos Moscoso Director de ASUDAVE, pregunta de que modo afecta la altura de Arequipa al desempeño de los atletas, recibiendo las respuestas del caso de parte del Sr. Zuñiga y de personas presentes que han estado en Arequipa.

6.- Revisión cuota de ASUDAVE.

- Se hace hincapié en que en los Torneos Sudamericanos de Cross no se ha cobrado cuota de ASUDAVE, atendiendo su carácter de prueba única. Se acuerda mantener esta determinación en el futuro.

- Con respecto a las cuotas de Campeonatos Sudamericanos e Internacionales, el Sr. Gallo de Argentina piensa que debería cobrarse sólo un dólar por atleta, al respecto escuchada la opinión de los participantes, se acuerda no innovar con respecto a los Sudamericanos y Panamericanos en la Zona Sur, donde se seguirá cobrando US\$ 2.- en los Campeonatos Internacionales que se efectúan en los distintos países se acuerda cobrar una cuota de US\$ 1. en favor de ASUDAVE, siempre que participen a lo menos 3 países incluyendo el país anfitrión.

Sobre el mismo punto el Sr. Figueiras solicita que la cuota de ASUDAVE la cancele el Delegado del país participante al Sudamericano o Panamericano directamente a la Tesorería de ASUDAVE, punto que se aprueba. La Sra. Iris Menza del Uruguay opina que el Delegado de cada país debe llevar la nómina de los atletas, para ratificar y pagar.

El Sr. Figueiras presenta el Informe de Tesorería, el que es aprobado.

7. Varios.

- El Sr. Alzamora da a conocer la sede y fechas del Panamericano de 1988 que se efectuará en el Estadio Nacional de Santiago de Chile los días 1 y 2 de Abril, Bases y Programas se remitirán a los países interesados durante el mes de Octubre del presente año.

- El Sr. Dante Gallo informa que el Torneo Internacional de Buenos Aires se efectuará los días 6,7 y 8 de Noviembre.

- El Sr. Gallo solicita copia de los Estatutos, respondiendo el Secretario que después del Sudamericano de Brasil se envió copia por segunda vez a todos los países. Se acuerda enviar nueva copia a Argentina, junto con fotocopias de todas las Actas de Reuniones de Asudave.

- El Sr. Alzamora da a conocer carta con el nuevo Directorio de CADAV.

- El Sr. Presidente hacer ver la conveniencia de nombrar una Comisión Revisora de las cuentas de ASUDAVE, decidiéndose que el Directorio de CAVU, nombrará una Comisión de 3 personas para efectuar tal trabajo.

- Se acuerda efectuar una próxima reunión durante la realización del Campeonato Internacional Juan J. Lopez Testa a efectuarse los días 13 y 14 de Noviembre en Montevideo.

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la Sesión a las 21.30 horas.

EL SECRETARIO